

MURCIA
 Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1
 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctas.

Temas locales

La desdichada operación del empréstito

Que cada palo aguante su vela

Con esa socarronería a que nos tiene tan acostumbrados, lamenta nuestro colega «El Tiempo» que le hayamos dejado con la miel en los labios al dar por terminada la discusión que manteníamos con «La Verdad» acerca de las reformas urbanas.

El colega conservador, que conoce igual o mejor que nosotros todas las cuestiones municipales, encuentra muy cómodo enzarzar a los demás y quedarse en el cuarto de la salud. Y por esta vez no estamos dispuestos a darle en el gusto.

¿Quiere ello decir que nos resignemos a que sea la última la de «La Verdad»? No; ni mucho menos. Nosotros no quisimos contestar al último artículo del colega de la plaza de los Apóstoles porque estamos convencidos de que es táctica suya decir siempre la última palabra.

Y frente a esa contumacia no nos queda otro remedio que esperar a que los hechos nos den la razón, como nos la han dado en otros asuntos de notoria transcendencia.

Ejemplo práctico de ello fué el nunca bien ponderado salón de sesiones y obras viejas. Dijimos nosotros de buena fé, como escribimos siempre, que la obra costaría alrededor de 600.000 pesetas.

Tal cosa no hubiéramos dicho. ¿Quién no recuerda los epítetos con que fuimos obsequiados por parte de quien influye notoriamente en la orientación política de «La Verdad»?

Nada menos que llegó a dudarse en notas oficiales de nuestra buena fé, asegurándonos que el salón y obras viejas costaría no más de 200.000 pesetas. Y así se le quiso hacer creer a Murcia y esta se hubiera tragado el caso si una famosa entrevista publicada en estas columnas no hubiera puesto al descubierto que las obras habían importado, poco más o menos, las 600.000 pesetas que señalara EL LIBERAL antes de darse el primer piqueletazo.

El igual que ocurrió con esto del salón ocurrirá con lo del adoquinado. ¿Qué en el presupuesto extraordinario hay consignación para pavimentación? ¿Qué esa consignación ha de nutrirse con fondos provenientes de contribuciones especiales?

A eso no queremos contestar más que con la realidad de los hechos consumados y por eso nuestro silencio, que tanto ha desagradado, al parecer, a nuestro bondadoso colega vecino. El tiempo se encargará de dar la razón a quien la tenga.

Por lo demás, no hay abandono de posiciones ni rectificación de criterio. Seguimos opinando que hubo imprevisión en este aspecto del problema y seguimos pensando que la actuación del Ayuntamiento en todo cuanto se relaciona con la formalización del préstamo con el Banco de Crédito Local y adjudicación del concurso para la ejecución de las obras no fué para Murcia lo beneficioso que fuera de desear.

Al contrario, hubo un perjuicio evidente para los intereses municipales, que son los de la ciudad, de los cuales hablaremos en su día, cuando llegue la hora de la revisión que forzosamente ha de efectuarse.

Para entonces emplazamos a todos los colegas que quieran asistir al regocijante espectáculo.

Y conste, que ahora y siempre nos producimos y nos produciremos con todo respeto para las personas, cuya honorabilidad y rectitud de intenciones dejamos aparte, porque nunca hemos dudado de ellas...

Pero es muy justo que cada palo aguante su vela. Que no es floja la vela que tiene que aguantar Murcia con esa desdichada operación de crédito.

Pero a todo esto ¿nos quiere decir «El Tiempo» su opinión sobre estos problemas locales?

Porque por muy gracioso que resulte lo de actuar de capitán Araña, hace falta intervenir de una manera directa.

¿Qué opina el órgano del partido cervista de estas cuestiones?

SUCESOS

Volca una tartana y resultan heridas dos personas

En las inmediaciones de Los Alcázares volcó ayer una tartana que iba ocupada por el cura de Los Dolores don Santos Fernández, de 63 años de edad y doña Dolores Mistal, de 20.

A consecuencia del vuelco resultó herido el sacerdote en la cabeza y doña Dolores con la fractura del húmero derecho.

El vuelco fué producido por haberse espantado la caballería.

A los heridos trasladáronlos al aeródromo donde fueron asistidos por un médico militar.

Después de curados se les trasladó a sus domicilios.

Las heridas que sufren son de pronóstico reservado.

Una riña

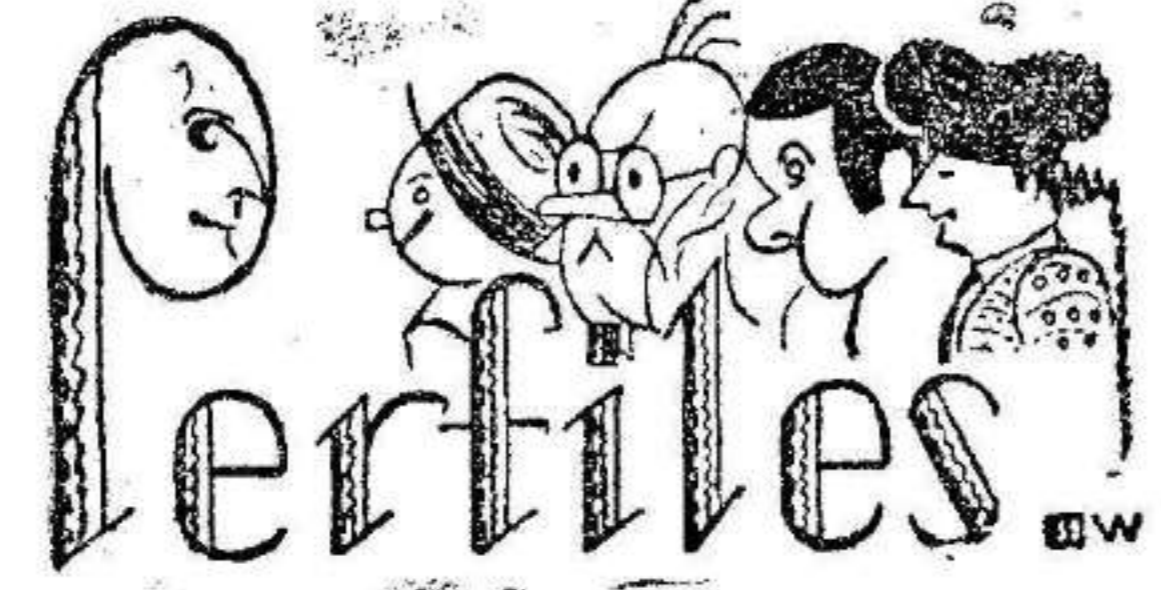
Por motivos de la desaparición de un pollo riñeron ayer en Espinardo las convecinas Josefa Sánchez Carbonell y Angeles Lozano, de 27 y 28 años respectivamente.

Ambas se propinaron una buena serie de bofetadas.

Detención de un ratero

El vecino de Puente Tocinos Jesús Caro Nieto detuvo ayer a Juan Carrillo Torres el cual se encontraba en su casa descerrajando un arca con ánimo de robar.

El ratero quedó detenido a disposición del Juzgado.



Fertiles

REFORMA SIGALÉPTICA

Nuestro alcalde, quiere ahora que Murcia se alumbre más y ha pensado en la reforma de las camisas del gas, quitando las que funcionan, —un poco largas quizás— y poniendo otras más cortas, reforma, como verás, lector, algo sigaléptica, por que ya comprenderás que con la camisa corta ha de verse siempre más.

Este celo del alcalde es seguro que hallarás sigaléptico en extremo pues aunque sea del gas quiere acortar las camisas con lo que siempre saldrás ganando en lo de la luz, y algo menos pagarás aunque la «camisa corta» permita «ver mucho más».

Bien. ¡Muy bien, señor alcalde! Aplaudo su decisión de acortar esas camisas que ahora tan largas son. Y si la moda cundiera y se extiende a lo demás, veremos a poco coste como va «subiendo el gas».

Saca-tapón.

NOTAS DE ARTE

“Octavo Salón de Otoño”

La Asociación de Pintores y Escultores celebrará su VIII Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte Decorativo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) durante el próximo mes de Octubre. Figurarán importantes secciones de Grabado, Acuarela, Desnudos femeninos, Retrospectivas y arte extranjero.

La admisión de obras tendrá lugar del 1 al 15 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Avenida de Pi y Margall, 18, Madrid.

Información de Barcelona

Robo de limones
 En un huerto de José Sabater, de Cabezo de Torres, fué sorprendido robando limones el joven Tomás Pujante. El ratero, al verse descubierto, se dió a la fuga, siendo más tarde detenido por la guardia civil.

Conflicto solucionado
 31, a las 3 t.
 Barcelona.—El gobernador manifestó esta mañana a los periodistas que había quedado completamente solucionado el conflicto pendiente entre la Compañía de Autobuses y sus empleados.

El monumento a Durán
 Barcelona.—Se está terminando la instalación en el parque de Montjuich del monumento elevado para perpetuar la gloriosa memoria del aviador Juan Manuel Durán. La inauguración tendrá lugar el día 7 de agosto por la tarde. El monumento será bendecido por el obispo de la diócesis. Al acto de la inauguración han sido invitados el rey, el jefe del Gobierno, el ministro de Marina y otras personalidades.

Abusos y quejas

El traslado de la recova

Recibimos gran número de quejas sobre el traslado de la recova.

Desde que se inauguró el nuevo mercado de la calle de la Rambla, la gente tiene que trasladarse a aquel lugar para hacer la compra de huevos y aves. Tal cosa supone una perturbación y parece mentira que el Ayuntamiento se haya olvidado de que la nueva plaza no se ha hecho para entorpecer, sino para facilitar a Murcia los medios de adquirir los artículos.

Se ha construido ese mercado para los vecinos de aquella parte de la ciudad, no tengan que acudir a la antigua plaza recorriendo toda la distancia que existe; pero ahora, por un contratamiento muy pintoresco se obliga a todos los vecinos de Murcia a ir a Saavedra Fajardo a adquirir huevos.

¿Es que no puede haber también recova en la clásica plaza de Abastos?

El afán ordenancista si no lleva consigo una comodidad para el vecindario es cosa recusable y nefasta.

Esperamos confiados que se atenderán estas legítimas quejas de los vecinos porque no pueden ser más justas.

SUCESOS

Ilustraciones al «jazz-band»

No cabe duda que el «jazz-band» que actúa en el Reina Victoria, ha conmovido profundamente a cuantos vecinos de nuestra ciudad continúan veraneando en las playas del Segura.

En principio, parecía como si la melancolía de los tangos se fuera infiltrando en el espíritu de los oyentes. Pero poco a poco, las estridencias del «jazz-band» se iban impuesto a ella, y hasta han conseguido partidarios.

Entre ellos deben figurar seguramente Agustín Sánchez Pérez y Juan Las Heras Montalbán que anoche, no contentos con las excentricidades de Mannelson y del negro, añadieron a la pieza que se estaba ejecutando el rumor de una discusión. Y cuando la pieza ya terminaba, Agustín puso en práctica una idea magnífica: Simuló el golpe final del bombo estrellando una botella contra el velador en cuyo torno se encontraba con sus amigos, uno de los cuales, llamado Antonio López Llana, resultó con una herida leve.

Entre las demás personas que se encontraban en la terraza y que no esperaban semejante innovación, se produjo la consiguiente alarma. Pero pronto pasó al ver que sólo se trataba de unos ligeros cascos.

Y hasta hubo un guasón que comentó: Esta noche el «jazz-band» ha tenido hasta «ilustraciones».

La política mejicana

El presidente Calles no acepta poderes provisionales

Le sustituirá Sáenz
 31, a las 3 t.

Londres.—Despachos de Méjico dicen que se han hecho patentes las divergencias de criterio existentes entre el presidente Calles y los afiliados al partido agrario, con motivo de la responsabilidad moral del asesinato de Obregón.

Calles ha comunicado a sus amigos que no está dispuesto a aceptar la presidencia provisionalmente y que el día primero de diciembre abandonará el Gobierno.

Es posible que lo sustituya el señor Sáenz.

El Monopolio del Petróleo

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar la anunciada reunión del Consejo de Administración del Monopolio del Petróleo.

Primeramente los consejeros acudieron al Palacio de la Magdalena, donde celebraron una extensa entrevista con el rey.

Este cambió con aquellos impresiones sobre el problema petrolífero.

Desde el Palacio de la Magdalena se trasladaron al Banco Mercantil, donde tuvo lugar la reunión.

El Consejo, entre otros muchos asuntos, estudió la posición geográfica de esta ciudad y su puerto y la facilidad que ofrecen sus vías de comunicación para la recepción de materias y su distribución en el resto de España.

Coincidieron los reunidos en que Santander tiene una situación privilegiada para el desenvolvimiento de cualquier industria.

Se acordó crear tres factorías, una de ellas en un puerto de levante aún no señalado.

La Corte en Santander

El veraneo del Presidente

31, a las 3 t.

Santander.—El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, marchó a última hora de la tarde de ayer a Santibañez, y después se trasladó a Ampuero, donde inauguró un grupo escolar que lleva su nombre.

En la plaza pública el alcalde le entregó un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Ampuero y después pronunció un discurso elogiando al marqués de Estella.

Este contestó con una larga peroración cantando las excelencias del nuevo régimen y exhortando a todos a proseguir la labor patriótica impuesta.

Seguidamente se celebró en la plaza pública un banquete en honor del jefe del Gobierno, al final del cual pronunció otro discurso.

El Presidente se trasladó a las once de la noche a la finca del marqués de Valdecilla, donde pernoctó.

La Corte en Santander

El veraneo del Presidente

31, a las 3 t.

Santander.—El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Gracia y Justicia, marchó a última hora de la tarde de ayer a Santibañez, y después se trasladó a Ampuero, donde inauguró un grupo escolar que lleva su nombre.

En la plaza pública el alcalde le entregó un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Ampuero y después pronunció un discurso elogiando al marqués de Estella.

Este contestó con una larga peroración cantando las excelencias del nuevo régimen y exhortando a todos a proseguir la labor patriótica impuesta.

Seguidamente se celebró en la plaza pública un banquete en honor del jefe del Gobierno, al final del cual pronunció otro discurso.

El Presidente se trasladó a las once de la noche a la finca del marqués de Valdecilla, donde pernoctó.

El vuelo del «Numancia»

Aún no se sabe la fecha de la salida

31, a las 5 t.

Cádiz.—Todos los indicios hacen suponer con entero fundamento que el hidro «Numancia» emprenderá en la madrugada de mañana miércoles su viaje alrededor del mundo.

31, a las 11 a.

Cádiz.—A las diez de esta mañana llegó el infante don Alfonso de Orleans el cual estuvo un largo rato viendo «Numancia».

El comandante Franco estuvo en el aparato haciendo algunos preparativos.

Aún no se sabe la fecha en que Franco y sus compañeros emprenderán el viaje alrededor del mundo.

Hoy se ha dicho otra vez que el vuelo empieza esta madrugada.

En la playa hay todas las noches bastante gente esperando el momento de ver al «Numancia» levantar el vuelo.

Continúan los preparativos
 1, a la 1 md.

Cádiz.—Esta mañana llegaron el oficial barógrafo y los cronometradores que han de tomar la salida del hidro «Numancia» cuando emprenda su vuelo alrededor del mundo.

Ruiz de Alda llevó a bordo del hidro los cuatro monos de abrigo.

Tanto él como los demás tripulantes del «Numancia» se niegan a hacer ninguna declaración sobre sus propósitos y la fecha de la salida.

El infante don Alfonso regresó a Sanlúcar y el coronel Kindelán a Sevilla.

Parece que la salida será esta madrugada.

Cádiz.—El coronel Narizón, jefe de las fuerzas de aviación que se encuentran aquí con motivo de los preparativos del vuelo del «Numancia», ha dicho que ya está todo preparado y que para iniciarlo sólo espera Franco el momento oportuno.

Aunque el aparato continúa con las hélices enfundadas, todo hace suponer que saldrá de cinco a seis de esta madrugada.

FICHERO UNIVERSAL

Una amonestación

Se cuenta que cierto Krasista tan rígido como infeliz, que una tarde entró en un merendero de la Bombilla a tomarse una gaseosa. Con sorpresa y escándalo, vió entre los concurrentes entregados al egarrro a un alumno de la Institución Libre de Enseñanza, de la que él era profesor.

Lleno de celo, se acercó a la pareja coreográfica, y le dijo al galán, sotto voce:

—¡Tenga más vida interior, joven!

Las ideas y los hombres

Con la toga y con la espada

Entre las muchas interesantes figuras de grandes españoles del pasado siglo despierta vivamente nuestra simpatía la del honrado político e insigne abogado don Manuel Cortina. Cuando se tiene del progresismo la idea que hoy todavía prevalece —retórica fraseología, romanticismo cursi, entusiasmo ingenuo, incompetencia e improvisación—, sorprende encontrarse en el mismo campo en que retumbó la vacía elocuencia de don Joaquín María López con este andaluz sobrio, cuya inteligencia es toda claridad y precisión. Entre los generales empuñados y los políticos llenos de condecoraciones pasa este hombre modesto inspirando respeto y simpatía. Y ante este hombre modesto se inclinan, reverentes, las espaldas victoriosas y los altaneros pergaminos. Es, con su aire sencillo y bondadoso, la primera autoridad del Parlamento español. Rectitud y probidad en la intención, justicia y transparencia en la palabra. Cuando don Manuel Cortina se levanta en la tribuna todo el mundo sabe de antemano que va a defender alguna causa noble. Es, en efecto, el defensor de Ochozaga, acusado de haber arrancado violentamente a la reina el decreto de disolución de las Cortes. Es, con desinterés ejemplar, el defensor de cuantos sufren persecución por la justicia. El mismo llega a sufrirle, ocupando en la cárcel de Corte, bajo la dictadura de Narváez, el calabozo que hizo célebre Luis Candelas. Pero en el corazón de don Manuel Cortina no hay sitio para el rencor. Cuando es ministro y dueño de la confianza de Espartero defiende, aun contra su partido, las prerrogativas del Senado y la libertad de la Prensa; ampara a los perseguidos y abre las puertas de la patria a los desterrados. Cuando combate en la oposición, en medio del encono de las facciones, es el defensor obligado de los generosos proyectos de amnistía. En la austeridad es un precursor de Pi y Margall. Fué presidente del Congreso e inspector de la Milicia Nacional sin sueldo, y no quiso cobrar nunca la cesantía de ministro. Ni aun coche tuvo en las épocas en que formó parte del Gobierno.

Nadie diría que este grave y ponderado parlamentario al estilo británico era un alma apasionada de combatiente. Sin embargo bajo su toga de legislador se ocultaba la espada de un soldado de la libertad.

En 1823, cuando el Gobierno legítimo de la nación española, fugitivo ante la invasión francesa, se trasladó de Sevilla a la isla de León Cortina, que era entonces un mozo de veinte años, resistió durante toda una noche, al frente de una compañía de Cazadores, el asalto del Trocadero; en recompensa de este hecho valeroso el Gobierno del rey absoluto le recogió el título de abogado, y, al devolvérsele dos años después, le impuso la condición de que no habría de desempeñar «empleo ni cargo público». Durante la guerra civil de los siete años, el abogado Cortina, célebre en el foro sevillano, recorrió al frente de un batallón de voluntarios los campos andaluces y en la acción de Majaceite, en que fué derrotado el cabecilla Gómez, se portó tan bravemente que el brigadier Narváez le propuso para la cruz de San Fernando. Y el 7 de octubre de 1841, ya político famoso, al producirse en Madrid el alzamiento de los moderados contra Espartero, acudió, al frente del segundo batallón de la milicia Nacional del que era comandante, a uno de los sitios de mayor peligro, contribuyendo con su esfuerzo personal a frustrar los planes de los sublevados.

Pero la vocación de este soldado de la libertad no era la guerra; sino la paz; no era la violencia sino la justicia. Aun más que en la política debía brillar Cortina en el foro, en el foro que ensatieron los grandes maestros, que no hay que confundir con los pisa-pleitos extrajudiciales. Entre reputaciones de oropel y glorias de relumbrón, sin asociar la religión al bufete en «lar des de un falso sacerdote, lo noble

FICHERO UNIVERSAL

Una amonestación

Se cuenta que cierto Krasista tan rígido como infeliz, que una tarde entró en un merendero de la Bombilla a tomarse una gaseosa. Con sorpresa y escándalo, vió entre los concurrentes entregados al egarrro a un alumno de la Institución Libre de Enseñanza, de la que él era profesor.

Lleno de celo, se acercó a la pareja coreográfica, y le dijo al galán, sotto voce:

—¡Tenga más vida interior, joven!

Las ideas y los hombres

Con la toga y con la espada

Entre las muchas interesantes figuras de grandes españoles del pasado siglo despierta vivamente nuestra simpatía la del honrado político e insigne abogado don Manuel Cortina. Cuando se tiene del progresismo la idea que hoy todavía prevalece —retórica fraseología, romanticismo cursi, entusiasmo ingenuo, incompetencia e improvisación—, sorprende encontrarse en el mismo campo en que retumbó la vacía elocuencia de don Joaquín María López con este andaluz sobrio, cuya inteligencia es toda claridad y precisión. Entre los generales empuñados y los políticos llenos de condecoraciones pasa este hombre modesto inspirando respeto y simpatía. Y ante este hombre modesto se inclinan, reverentes, las espaldas victoriosas y los altaneros pergaminos. Es, con su aire sencillo y bondadoso, la primera autoridad del Parlamento español. Rectitud y probidad en la intención, justicia y transparencia en la palabra. Cuando don Manuel Cortina se levanta en la tribuna todo el mundo sabe de antemano que va a defender alguna causa noble. Es, en efecto, el defensor de Ochozaga, acusado de haber arrancado violentamente a la reina el decreto de disolución de las Cortes. Es, con desinterés ejemplar, el defensor de cuantos sufren persecución por la justicia. El mismo llega a sufrirle, ocupando en la cárcel de Corte, bajo la dictadura de Narváez, el calabozo que hizo célebre Luis Candelas. Pero en el corazón de don Manuel Cortina no hay sitio para el rencor. Cuando es ministro y dueño de la confianza de Espartero defiende, aun contra su partido, las prerrogativas del Senado y la libertad de la Prensa; ampara a los perseguidos y abre las puertas de la patria a los desterrados. Cuando combate en la oposición, en medio del encono de las facciones, es el defensor obligado de los generosos proyectos de amnistía. En la austeridad es un precursor de Pi y Margall. Fué presidente del Congreso e inspector de la Milicia Nacional sin sueldo, y no quiso cobrar nunca la cesantía de ministro. Ni aun coche tuvo en las épocas en que formó parte del Gobierno.

Nadie diría que este grave y ponderado parlamentario al estilo británico era un alma apasionada de combatiente. Sin embargo bajo su toga de legislador se ocultaba la espada de un soldado de la libertad.

En 1823, cuando el Gobierno legítimo de la nación española, fugitivo ante la invasión francesa, se trasladó de Sevilla a la isla de León Cortina, que era entonces un mozo de veinte años, resistió durante toda una noche, al frente de una compañía de Cazadores, el asalto del Trocadero; en recompensa de este hecho valeroso el Gobierno del rey absoluto le recogió el título de abogado, y, al devolvérsele dos años después, le impuso la condición de que no habría de desempeñar «empleo ni cargo público». Durante la guerra civil de los siete años, el abogado Cortina, célebre en el foro sevillano, recorrió al frente de un batallón de voluntarios los campos andaluces y en la acción de Majaceite, en que fué derrotado el cabecilla Gómez, se portó tan bravemente que el brigadier Narváez le propuso para la cruz de San Fernando. Y el 7 de octubre de 1841, ya político famoso, al producirse en Madrid el alzamiento de los moderados contra Espartero, acudió, al frente del segundo batallón de la milicia Nacional del que era comandante, a uno de los sitios de mayor peligro, contribuyendo con su esfuerzo personal a frustrar los planes de los sublevados.

Pero la vocación de este soldado de la libertad no era la guerra; sino la paz; no era la violencia sino la justicia. Aun más que en la política debía brillar Cortina en el foro, en el foro que ensatieron los grandes maestros, que no hay que confundir con los pisa-pleitos extrajudiciales. Entre reputaciones de oropel y glorias de relumbrón, sin asociar la religión al bufete en «lar des de un falso sacerdote, lo noble

Bajo la dictadura civil

Lo que publica la «Gaceta»

31, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras que no ofrecen interés, publica las siguientes disposiciones:

Señalando en diez y seis enteros ochenta y seis centimos por ciento el recargo que ha de cobrarse en las Aduanas durante la primera decena de agosto.

Disponiendo que las obras de regularización o modificación del régimen de los ríos, proyectadas por particulares antes o después de la publicación del presente decreto, con el fin de mejorar los aprovechamientos industriales, puedan ser auxiliadas por las Confederaciones Hidrográficas siempre que se apliquen a la mejora de los ríos o al aprovechamiento de energía eléctrica.

Disponiendo que los directores de todas las prisiones de España formen relaciones de los penados que existen en ellas procedentes de los institutos armados y que por los antecedentes de que dispongan o manifestaciones de los interesados resulten responsables del delito que sanciona el decreto de 10 de julio y hubiesen sido condenados por la jurisdicción militar.

Dichas relaciones serán remitidas con la máxima urgencia a las autoridades militares de las regiones en que hubiese sido hecho firme el fallo, o a la autoridad encargada de ejecutarlo si hubiese sido condenado por el Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que mientras se implanta en la zona minera de Cartagena-La Unión la preparación mecánica de minerales de zinc, subsista para los particulares y entidades que forman el Sindicato Minero de aquella cuenca la obligación de entregar a éste toda la producción de mineral de zinc.

El Sindicato podrá obtener del Banco de Crédito Industrial un



—¿Cuántos ha pescado?
 —Hombre, hace dos horas que estoy aquí y ya quiere que haya pescado alguno?

El Liberal

ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Una nota de Primo de Rivera

1, a las 3 md. mar a cuanto repercute en la organizacion de los servicios de turismo y los facilite y auxilie.

Hotels bien regentados, facilidades en los transportes y comunicaciones entre la ciudad, la bahia y el campo, buenas carreteras, constante comunicacion telegrafica y telefonica con todo el mundo y otros detalles necesarios para el desarrollo del turismo, habran de lograrse plenamente si no lo estan ya, en la medida que cumple a la belleza y hospitalidad de la ciudad.

Y mi permanencia en ella me ha enseñado que hay que procurar que España sea como se merece un gran centro de atraccion de turismo, pero no tan solo para los extranjeros, sino tambien para los nacionales, que facilitando los cambios interregionales podrian apreciar las bellezas que su pais encierra, y no mostrar luego pasmo ante lo que les ofrecen otros pais, lo cual sucede porque muchas veces no han tenido ni ocasion ni alicientes para admitir lo bueno que dentro de casa tienen.

España precisa la reconstitucion de su vida, que estuvo abandonada por otra politica, y lo logrará bajo las manos que la rigen o bajo otras mejor capacitadas. Y porque así lo estiman la mayoría de los españoles, me quiero oír hablar de cambios de programa, aunque es natural que en él se introduzcan las modificaciones y alteraciones que aconsejan la experiencia de lo pasado y lo presente, pues hay que ser previsores para lo porvenir, y el destino de una nacion no debe dejarse sólo en manos de la Providencia, aun cuando ésta se haya mostrado tan pródigo como con nuestro pais en los últimos años.

Hay pues que permanecer firmes en el cumplimiento del deber y procurar cada uno seguir prestando desde nuestro sitio los servicios que la Patria nos reclama, y yo por mi parte puedo asegurarlo que permaneceré en el mío sin flaquezas. Y porque así lo creo o lo digo desde la Prensa de Santander en el momento de abandonar esta bella capital, al mismo tiempo que la aprovecho para despedirme de todos.—Valdeocilla, 31 de Julio de 1928.—Miguel Primo de Rivera.

Ganaderos multados. Valencia.—El gobernador ha impuesto dos multas de quinientas pesetas cada una al ganadero por falta de peso en el ganado. También ha impuesto multas a los ganaderos de Albacerra y Dornand.

Santander.—Esta mañana a las diez dieron comienzo las regatas Santander-Bilbao.

La salida de los yates fué presenciada por un gran gentío.

Los yates que tomaron parte en la fiesta se les dió escolta por gran número de embarcaciones santanderinas.

El rey también les acompañó en «El España IV».

La meta de salida estuvo comprendida entre la isla Mauro y el «Proserpina».

Habana.—Ha sido designado candidato el general Machado por el plazo constitucional de seis años.

PARA CONTABLES: Teorias de contabilidad general y de administracion privada. Segunda edicion. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arganda.



LA SEÑORA DE LA CASA.—¿Qué hace usted aquí? ¿No es usted el hombre a quien ví en la cárcel la semana pasada? EL LADRON.—Sí, señora; vengo a devolverle la visita.

La producción de seda

Alemania pretende dar un gran impulso a la industria sericícola

Berlin.—Alemania pretende independizarse de China en lo que se refiere a la industria sedera.

En Berlin se ha abierto una escuela donde se enseña la crianza del gusano de la seda como industria del hogar.

Hay ya inscritos ciento treinta alumnos y las clases duran de tres días a cinco semanas.

El capillo alemán es de excelente calidad. Su rendimiento es de unos ochocientos a mil metros de fibra de seda, mientras que el italiano que se conceptúa como uno de los mejores sólo tiene un rendimiento de seiscientos metros.

El Ayuntamiento ha puesto un servicio de automóviles para repartir la hoja fresca para cebar a los gusanos.

En la actualidad, Alemania importa mucha seda y después de recibir esta industria el impulso que se le está dando es de suponer que obtenga un gran rendimiento.

La fiesta taurina

En Valencia se celebra la septima corrida de feria

Valencia.—Con una entrada enorme se ha celebrado la septima corrida de feria.

Ante el cartel anunciado pronto se colocó en la taquilla el cartel de «No hay billetes».

Ante el éxito obtenido en estas corridas, se pensó organizar una más, pero hubo que desistir por no poder hacer la combinacion que se deseaba entre los matadores por tener las fechas comprometidas.

Se lidiaron toros de Miura. El ganado es grande con un término medio de veintiocho a treinta arrobas.

Primero Negro, bragao. Cojea de una mans por lo cual se manda a retirar.

Es sustituido por uno de Flores, también negro que no se arranca por nada. Algunas veces huye e intenta lanzarse al callejón.

Valencia II lo torea apretado y con arte.

Con la muleta hace una faena por lo bajo siendo enganchado al cuarto pase por la ingle.

El torero es volteado apertadamente.

El servicio de la plaza lo conduce a la enfermería y antes de salir del ruedo se escapa y vuelve al bicho, hace una faena breve y deja una estocada corta y delantera que mata.

Segundo.—Negro y abierto. Villalta da al toro cinco verónicas.

Con la muleta hace una faena lucida y señala un buen pinchazo para terminar con media estocada.

Tercero.—Es receloso y se mete por lo bajo en todas las suertes.

Valencia se luce en quites rotmatando uno de ellos con cuatro verónicas que el público aplaude.

EXTRANJERO

La expedición al Polo. Roma.—Los periódicos publican largos artículos haciendo resaltar los esfuerzos heroicos de los naufragos del «Italia» y sus sufrimientos sobrehumanos, para rechazar las injustas calumnias de que son objeto por parte de la Prensa extranjera.

Dicen que los periodistas que censuran a los expedicionarios son salvajes que viven en Europa.

Emberg.—Al paso del tren que conduce al general Nobile y compañeros de expedición polar se congregó numeroso público, obsequiando a aquellos con silbidos.

Halle.—Nobile ha declarado que alguna vez llegará el día en que pueda revelar cuanto sabe para deshacer los injustos cargos que se le han dirigido.

Congreso de taquigrafía. Budapest.—En la primera semana del mes de septiembre se celebrará en Budapest un Congreso internacional de taquigrafía, bajo los auspicios del regente.

Diez y siete países han anunciado que enviarán representación.

El regente recibirá en audiencia a las delegaciones extranjeras.

Coincidiendo con el Congreso se celebrará en Szeded una exposición taquigráfica.

Exploradores

TOMBOLA DE MUÑECAS. A la lista de las muñecas recibidas y ya publicadas tenemos que agregar las siguientes:

Señoritas Marita Moreno Guirao, vestida de gitana; Lolita Moreno Guirao, de niña; Antonia Morales Calderón, de botones; Fernand Morales Calderón, de betunero; Amalia Morales Calderón, de magistrado, María García Esteller Bañón, de pijama; María Soler Romero, de primera comunión; Encarna Romero Clares, de huertana siglo XIX; Vicenta García Vinales, de bebé; María Saura Pacheco, de niña; Trini Imbernon Fuster, de húngara; María Teresa Hernández Ros Codorniu, de bebé; María Hernández Ros Codorniu, de bebé; María de Lara Santos, de alcaiciana; Sofía y Pura Hernández, de japonesa; María Gómez Fernández, de bebé; María Gómez Fernández, de doncella; Lolita Gómez López, de cingara; Teresa Cerezo Alarcón, de pierrot; María del Pilar Arévalo, de gitana; María Arévalo Ventosa, de pierrot; señorita de Milla, de gitana; señorita de Milla, de florista;

Señoritas Marita Moreno Guirao, vestida de gitana; Lolita Moreno Guirao, de niña; Antonia Morales Calderón, de botones; Fernand Morales Calderón, de betunero; Amalia Morales Calderón, de magistrado, María García Esteller Bañón, de pijama; María Soler Romero, de primera comunión; Encarna Romero Clares, de huertana siglo XIX; Vicenta García Vinales, de bebé; María Saura Pacheco, de niña; Trini Imbernon Fuster, de húngara; María Teresa Hernández Ros Codorniu, de bebé; María Hernández Ros Codorniu, de bebé; María de Lara Santos, de alcaiciana; Sofía y Pura Hernández, de japonesa; María Gómez Fernández, de bebé; María Gómez Fernández, de doncella; Lolita Gómez López, de cingara; Teresa Cerezo Alarcón, de pierrot; María del Pilar Arévalo, de gitana; María Arévalo Ventosa, de pierrot; señorita de Milla, de gitana; señorita de Milla, de florista;

Volumen total de lo embalsado en el pantano de Talave, 31.805.990 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 749.952.

Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 000.000.

Murcia 31 de Julio de 1928.

María Almarza Sintas, de asturiana. Nota.—Por error involuntario se puso que la muñeca vestida por las señoritas Carmen y Anita Reborrosa era de manola, siendo de pa siega catalana.

Apertura y cierre de los establecimientos

Nuevo horario

El Círculo Mercantil de esta ciudad nos ha remitido una nota en la que se detalla el nuevo horario que a partir del día de hoy registrará en esta capital para la apertura y cierre de los establecimientos de tejidos, paquetarías, mercaderías, confecciones, zapaterías, sombrererías, joyerías y similares.

Con arreglo al nuevo horario, dichos establecimientos abrirán por la mañana a las nueve para cerrar a la una y media, y por la tarde abrirán a las tres y media, cerrando a las siete.

LOS SUSCRIPTORES DE El Liberal Y La Moda Práctica que salgan fuera de Murcia para pasar el verano, recibirán el periódico en el punto de su residencia sin aumento de precio, indicando su nuevo domicilio a esta Administración.

El decreto sobre las autopistas

Madrid.—Entre las disposiciones que prescribe el real decreto que publica la «Gaceta» sobre las autopistas, se dice que queda autorizado el ministro de Fomento para celebrar concurso de las líneas de Madrid a Irún, Valencia a Madrid y Oviedo.

Igualmente concede el real decreto dos meses de plazo para el concurso de las mencionadas líneas haciendo el Estado las siguientes concesiones: Autopista de Madrid a Irún, tres millones de pesetas. La de Madrid a Valencia, tres millones de pesetas y la Oviedo a Gijón, doscientas cincuenta mil.

CARIDAD

La implora de las personas caritativas Antonio Nicolás Forcas, que se encuentra enfermo y con tres hijos de corta edad. Vive en la calle de San José, número 20.

préstamo que no excederá de 1.500.000 pesetas.

El presidente de la Asamblea

Madrid.—Acompañado de su esposa salió ayer en automóvil con dirección a su finca Montegrina el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

Ambos continuarán el tratamiento a que se sometieron con motivo del accidente automovilista que sufrieron recientemente.

El doctor Slóker cree que hasta la segunda quincena de Agosto habrá de durar el tratamiento.

El ministro de Instrucción

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública visitó esta mañana al edificio en que ha de quedar instalado el ministerio.

Conferenció extensamente con el arquitecto que dirige las obras, acerca de la terminación de estas.

Después se trasladó al Palacio del Hielo, asistiendo a la entrega oficial del edificio, donde han de quedar instalados el Ateneo y los Círculos Hispano-Americanos.

NOTICIAS

El Gobierno militar de Murcia interesa, que se presenten con toda urgencia en este Gobierno militar de 2 a 13, para hacerles entrega de documentos militares que les conciernen, Juan Sánchez Sánchez, Cayetano Navarro Franco, urgentísimo, y Antonio Guillamón Moreno.

Fricción Cerezo cura lumbago, ciática, reumatismo, torceduras y sabañones.

En el eremitorio de Nuestra Señora la Virgen de la Fuensanta y de manos de don José Antonio Guerrero, cura párroco de Aljezares, ha recibido por primera vez la sagrada comunión la niña Hortensia Díaz Hernández, hija de nuestro distinguido amigo don Manuel Díaz Escudero. Vista de Aduanas en esta Delegación de Hacienda. Felicitamos por ello a la niña y a toda su respetable familia.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gil González.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y demás familia.

Volumen total de lo embalsado en el pantano de Talave, 31.805.990 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 749.952.

Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 000.000.

Murcia 31 de Julio de 1928.

EL SEÑOR D. Francisco Plana Chuste ha fallecido en su finca del Pocico en Cañadas de San Pedro a las ocho de la mañana del día 31 de Julio, a los 69 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Francisca Lax Hernández; hijos Pilar, Antonio, José, Joaquina, Gregorio, Carmen y Ramona; hijos políticos Dolores Soto Alcaraz, Josefa Jara Meseguer, Esteban Ramírez Méndez, Joaquín Belmonte Jara, Francisco Lidón Moñino y Valeriano Pérez Noguera; nietos y demás familia: Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la asistencia a su entierro que tendrá lugar el día 1.º de Agosto a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de este pueblo, quedándoles sumamente agradecidos. Cañadas de San Pedro 1.º de Agosto de 1928. No se invita particularmente.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (12) Pecadora Moderna — POR — CAROLINA INVERNIZIO (De propiedad de la Casa Editorial Maucci) de las confidencias que les hizo, cuando hubiera sido más sencillo hacer pasar simplemente por ladrón a Rafael: Pero ¡y aquellas pruebas que no aparecían? Bautista con su sinceridad acostumbrada, añadió: —Rafael se proponía algo peor que robar cuando entró a escondidas en ausencia de su amo. —¿Qué se proponía?

Regina, entonces, confesó con mucho tacto y mucha dignidad el amor que le profesaba el chauffeur, pero sin hablar mal del muerto y demostrando que él mismo se había buscado su trágica muerte. Durante la declaración, confirmada por la servidumbre con frecuentes movimientos de cabeza, el comisario fué tomando notas, y mientras enviaba un agente para dar cuenta del suceso y que acudiese el Juzgado, presencié el reconocimiento del cadáver por el médico, recogió el arma homicida, y registró la habitación de Rafael. Regina le acompañó. El cuarto de Rafael era casi elegante para ser de un criado. Tenía alfombra de flores, cama de madera, armario de lona, cómoda, mesa de despacho ante el balcón, un diván y dos sillas. Sobre la mesa había algunos libros y periódicos ilustrados, una caja de papel de cartas, una cartera y un tintero. do cristal. En la cartera no se encontró ningún papel escrito; en el cajón de la mesa había dos cajetillas de cigari-

llos, el retrato de un joven con uniforme militar y la dedicatoria: «Recuerdo cariñoso para mi amigo Rafael», y varias postales ilustradas. Ni en el armario ni en la cómoda había cosa alguna pudiera relacionarse con el drama ocurrido aquella noche. Bautista habló de la maleta que llevaba Rafael al marcharse. Se la buscó inutilmente por toda la casa. —Sabe su esposa lo que ha ocurrido?—preguntó a Regina el comisario. —Sí—dijo ella angustiada.—[Pobre Bruno] No sospechaba al marcharse, lo que le espera a su regreso. [Estaba tan contento cuando como de costumbre, le acompañé a la estación]. A las ocho me telefoné que había tenido un viaje feliz, y de seguro le habrán despertado cuando él menos lo esperara, por que encargué a Bautista de avisarle por teléfono para que regresase cuanto antes, pues a todos nos tenía trastornados la desgracia de Rafael. Mi marido ha dicho que galla en el rápido de las dos y media,

de modo que llegará a las ocho menos cuarto. Yo ahora, si me autoriza usted, me iré a descansar. La palidez de su cara y la angustia de su mirada revelaban claramente su abalminiento; tanto que el comisario, conmovido, le dejó marcharse a descansar aunque advirtiéndole que ni éni los agentes se moverían del hotel mientras no terminara la investigación. —¿Como ustedes gustan!—contestó ella con voz apagada. Aun cuando era mujer muy animosa, Regina se sentía dominada por la debilidad y era cuanto estuvo en su cuarto se echó vestida en la cama y se durmió, pero tuvo sueños espantosos en los cuales se le apareció muchas veces el fantasma del asesinado que le decía: —Creiste que matándome te apoderarías de esas pruebas que pueda ser tu perdición, pero te has equivocado. Yo tenía el presentimiento de que cualquier día tratarías de desembarazarte de mí, y puse a buen recaudo lo que servirá para defender mi memo-

ria y vengarme. No podrás, en adelante, disfrutar en paz un momento de amor, porque yo estaré siempre entre ti y tus amantes. Regina se retorció en el lecho, balbucía palabras incomprensibles, pero no se despertaba. No hubiera podido decir cuantas horas durmió cuando un beso que le dieron en la boca le hizo abrir los ojos y dar un grito. Ante ella estaba su marido desde hacía un buen rato. Dió Regina otro grito delirante, se abráó a él y exclamó sollozando: —¿No te han dicho que he cometido un asesinato? —[No digas disparates! No has hecho más que defenderte; sólo que en vez de berir a un ladrón, has matado a un hombre que hacía traición a nuestra confianza y que merecía su suerte. Lo sé todo; acaban de decirme]. Ella se estrechó más contra su cuerpo y le dijo al oído: —¿Puede oírnos alguien?

Ayuntamiento Constitucional de Caravaca

ANUNCIO DE SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Caravaca saca a pública subasta la obra de construcción de un Cementerio en esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en el vigésimo-segundo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta» de Madrid, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, ante la mesa que prescribe el artículo 5.º del Reglamento de dos de Julio de 1924 y con asistencia de un Notario, que levantará la oportuna acta y en su día autorizará la escritura de formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

sentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, bajo sobres cerrados, a satisfacción del presentador, en cuyo anverso se escribirá «PROPOSICIÓN PARA OPTAR A LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES» (Con la firma del licitador); y además de la proposición, por separado, a mano, se acompañará: La cédula personal corriente del licitador, el resguardo del depósito provisional para optar a la subasta, y en su caso, el poder, previamente bastantado, como queda expuesto, si el presentador obrara por tercera persona.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

MODELO DE PROPOSICION

«Don.....vecino de.....habitante en la calle de.....n.º..... con cédula personal de la tarifa..... clase.....n.º..... expedida en..... habiendo leído el anuncio publicado en.....(La «Gaceta» de Madrid o «Boletín Oficial» de esta provincia) de fecha.....de subasta para contratar la ejecución de las obras de Abastecimiento de aguas potables en Caravaca, y bien enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas, generales y económicas que han de regir para la misma, se comprometo a ejecutar la obra completa y con sujeción a los referidos proyectos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas.» (En letra y sin raspaduras ni enmiendas).

(Fecha y firma del interesado) Caravaca a 30 de Julio de 1928. El Alcalde

Ayuntamiento Constitucional de Caravaca ANUNCIO DE SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Caravaca saca a pública subasta la obra de construcción de un Mercado en esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta» de Madrid, a las doce horas, en el Salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, ante la mesa que prescribe el artículo 5.º del Reglamento de 2 de Julio de 1924 y con asistencia de un Notario, que levantará la oportuna acta y en su día autorizará la escritura de formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

La subasta, en dicho acto, se adjudicará provisionalmente al autor de la proposición más ventajosa, y se previene que, caso de resultar iguales dos o más propuestas, más ventajosas que las restantes, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los firmantes de las aludidas ofertas, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación de referencia.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

MODELO DE PROPOSICION «Don.....vecino de.....habitante en la calle de.....n.º..... con cédula personal de la tarifa..... clase.....n.º..... expedida en..... habiendo leído el anuncio publicado en.....(La «Gaceta» de Madrid o «Boletín Oficial» de esta provincia) de fecha.....de subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Mercado en Caravaca y bien enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas, generales y económicas que han de regir para la misma, se comprometo a ejecutar la obra completa y con sujeción a los referidos proyectos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas.» (En letra y sin raspaduras ni enmiendas).

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán constituir previamente, con arreglo al artículo 12 del citado Reglamento, un depósito provisional de 10,359'19 pesetas, y el rematante, en su día, prestará fianza definitiva, equivalente al 15 por 100 del remate.

La obra de la subasta deberá estar terminada en el plazo máximo de ocho meses a contar desde su comienzo, el cual deberá tener lugar dentro de los quince días naturales siguientes al del otorgamiento del contrato.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

Cada dos meses se hará una medición de las obras ejecutadas, a base de la cual expedirá el Arquitecto-Director una certificación por el importe que arroje dicha obra; certificación que entregará al contratista para que la presente al Ayuntamiento de Caravaca para su tramitación y abono; y se pagará con cargo al presupuesto extraordinario que para obras municipales tiene el Ayuntamiento pleno en sesiones celebradas los días dos de Marzo y catorce de Abril del presente año.

MODELO DE PROPOSICION «Don.....vecino de.....habitante en la calle de.....n.º..... con cédula personal de la tarifa..... clase.....n.º..... expedida en..... habiendo leído el anuncio publicado en.....(La «Gaceta» de Madrid o «Boletín Oficial» de esta provincia) de fecha.....de subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Mercado en Caravaca, y bien enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas, generales y económicas que han de regir para la misma, se comprometo a ejecutar la obra completa y con sujeción a los referidos proyectos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas.» (En letra y sin raspaduras ni enmiendas).

Serán de cuenta del rematante cuantos gastos se originen para la formalización del contrato, sacando dos copias autorizadas, una para el Ayuntamiento y otra para sí; el pago de Derechos Reales a que dicho contrato diere lugar; el abono del importe del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Gaceta de Madrid» y demás periódicos no oficiales y en general toda clase de gastos que ocasionen la subasta y formalización del contrato.

(Fecha y firma del interesado) Caravaca a 30 de Julio de 1928. El Alcalde.

Ayuntamiento Constitucional de Caravaca ANUNCIO DE SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Caravaca, saca a pública subasta la obra de construcción de un edificio destinado a Matadero Municipal de esta ciudad, con exclusión de maquinarias, cuyo acto tendrá lugar en el vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid» a las doce horas, en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales ante la mesa que prescribe el artículo 5.º del Reglamento de dos de Julio de 1924, y con asistencia de un Notario, que levantará la oportuna acta y en su día autorizará la escritura de formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

La subasta, en dicho acto, se adjudicará provisionalmente al autor de la proposición más ventajosa, y se previene que, caso de resultar iguales dos o más propuestas, más ventajosas que las restantes, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los firmantes de las aludidas ofertas, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación de referencia.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán constituir previamente, con arreglo al artículo 12 del citado Reglamento, un depósito provisional de 5,839'47 pesetas, y el rematante, en su día, prestará fianza definitiva, equivalente al quince por ciento del remate.

El tipo o precio que ha de servir de base a la subasta será la cantidad de 116,789'39 pesetas, importe del presupuesto de contrata de la obra que se subasta.

La forma de hacer las mejoras consistirá en rebajar al precio señalado como tipo para la subasta, expresando la cantidad que se ofrezca claramente y sin que dé lugar a dudas.

Ayuntamiento Constitucional de Caravaca ANUNCIO DE SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Caravaca, saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en el vigésimo cuarto día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid», a las doce horas, en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, ante la mesa que prescribe el artículo 5.º del Reglamento de dos de Julio de 1924 y con asistencia de un Notario, que levantará la oportuna acta y en su día autorizará la escritura de formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles durante los días dos de Marzo y catorce de Abril del presente año.

La subasta, en dicho acto, se adjudicará provisionalmente al autor de la proposición más ventajosa, y se previene que, caso de resultar iguales dos o más propuestas, más ventajosas que las restantes, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, entre los firmantes de las aludidas ofertas, y si, terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación de referencia.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles durante los días dos de Marzo y catorce de Abril del presente año.

El tipo o precio que ha de servir de base a la subasta será la cantidad de 236,67'39 pesetas, importe del presupuesto de contrata de la obra que se subasta.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán constituir previamente, con arreglo al artículo 12 del citado Reglamento, un depósito provisional de 14,313'37 pesetas, y el rematante, en su día, prestará fianza definitiva, equivalente al quince por ciento del remate.

Las obras que comprende esta contrata, son: La toma del agua en el manantial. La traida en cañería desde el manantial hasta el depósito. El depósito regulador y sus accesorios de servicio. La arteria principal de suministro o arteria madre de la distribución.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles durante los días dos de Marzo y catorce de Abril del presente año.

tramitación y abono; y se pagará con cargo al presupuesto extraordinario que para obras municipales tiene aprobado el Ayuntamiento pleno en sesiones celebradas los días dos de Marzo y catorce de Abril del presente año.

MODELO DE PROPOSICION

«Don.....vecino de.....habitante en la calle de.....n.º..... con cédula personal de la tarifa..... clase.....n.º..... expedida en..... habiendo leído el anuncio publicado en.....(La «Gaceta» de Madrid o «Boletín Oficial» de esta provincia) de fecha.....de subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Matadero municipal en Caravaca, y bien enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas, generales y económicas que han de regir para la misma, se comprometo a ejecutar la obra completa y con sujeción a los referidos proyectos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas.» (En letra y sin raspaduras ni enmiendas).

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la obra de esta subasta se hallan de manifiesto al público, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en las dependencias de la Secretaría.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Hospicio de esta Corte, en autos que sigue el Banco Hipotecario de España, contra don Adelardo Sánchez García, menor de edad, y representado por su padre don Francisco Sánchez Méndez, sobre secuestro y posesión interina de una finca, para garantizar un préstamo hipotecario de tres mil pesetas, que lo hizo aquel, según escritura de 27 de Enero de 1922, ante el Notario don Cándido Casanueva y Corjón, se saca a la venta en pública subasta, y por el precio de 6.000 pesetas, dicha finca hipotecada, que es la siguiente:

«En Lorca, una casa señalada con el número 26, de la calle del Carril de Zenea, parroquia de San José de dicha Población, que mide una extensión superficial de 69 metros cuadrados, y linda, por la izquierda saliendo con casa de D. Antonio Martínez Alcaraz, por la derecha, con la de Sebastián Vidal, y por la espalda con la de Pedro Ruiz.

Para cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número 1, y en el de primera instancia de Lorca, se ha señalado el día 8 de Septiembre próximo a las once de la mañana, haciéndose constar que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo en que la expresada finca sale a subasta, que para tomar parte en ella, deberán consignar los licitadores previamente el 10 por ciento, efectivo de dicho precio; que si existieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes a la aprobación de aquel; que los títulos suplicidos por certificación del Registrador están de manifiesto en la Secretaría, con los que deberán conformarse los licitadores y sin derecho a exigir ningunos otros, y por último que las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid veinte de Julio de mil novecientos veintiocho.—V.º B.º: El Juez de 1.ª Instancia.—El Secretario.

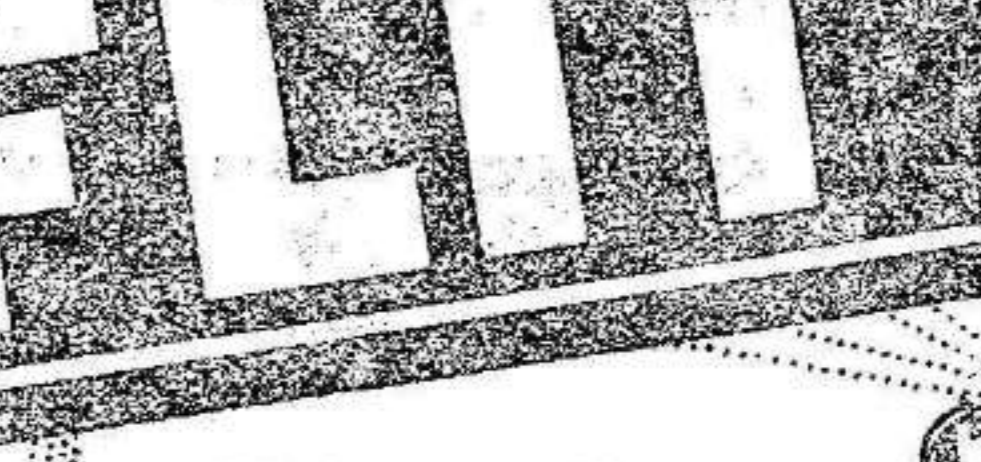
El aire fresco

es bien recibido durante el verano y, sin embargo, muchas veces contribuye a producir enfermedades.

Contra éstos, así como contra dolores de cabeza y muelas, cefaléa, góla, reumatismo, etc. las

Tabletas de Aspirina

constituyen el calmante más eficaz. La característica exterior del empaque original es la cruz encarnada acompañada de la cruz Bayer.



MATA: Moscas, Mosquitos, Polilla, Chinchas, Cucarachas, Hormigas, Pulgas

Advertisement for VALET Auto Strop shaving machine. Includes text: 'a máquina de afeitar', 'VALET', 'Auto Strop', 'no debe faltar en su equipo de verano'. Also includes address: 'Pidase catálogo a Casa Hassinger, S.A. Balmes, 75 Barcelona'.

Table with weather data: Maxima a la sombra, Minima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS... Redacción, 63. Administración, 759. INTERURBANO: Número 5. Apartado, 54

CRÓNICA

Suicidas pro Ciencia

Recientemente en estas mismas columnas de EL LIBERAL hablabamos de que no nos asombramos de la más extraordinaria de las noticias que leamos en los periódicos. Para muchos estas nobles hojas de papel impreso no son más que un medio de sacar a la pública curiosidad sucesos y hechos que deberían permanecer en la ignorancia. El crimen sensacional, el robo audaz, el suicidio pasional, son leídos por la mayoría de las personas con una especie de íntimo regodeo, sólo comparable a la pobre opinión que de los periódicos se tiene formada. Hoy mismo, con la lectura de una noticia de que Berlín ha sido testigo, más de un lector u oyente habrá sonreído, sin comprender la sublime elevación de espíritu de la protagonista, mejor dicho de la aspirante a ser actora. Un sabio alemán, von Sander, ha inventado un maravilloso artefacto. Pero con toda su maravilla de una inutilidad extrema. Se trata de un autocoche con el cual pensaba batir el record mundial de velocidad a 333 kilómetros por hora. No comprendo qué grande utilidad podrá reportar a la humanidad un aparato semejante. Ciertamente estamos en el siglo de la velocidad, en el siglo en que un minuto es aprovechado segundo a segundo. Pero creo que a una velocidad de menos de tres centenares de kilómetros también el hombre moderno puede cumplir satisfactoriamente todos sus deberes y obligaciones. Con esa cifra tan elevada de kilómetros es casi seguro que sólo se logrará estrellarse con más rapidez. Como sucedió con el primer aparato, que explotó. Ahora, con motivo de anunciarse las pruebas de un nuevo modelo del mismo inventor, el constructor ha recibido docenas de cartas de aspirantes a suicidas, prestándose a tomar parte en los ensayos. Es triste, y al mismo tiempo,

obtenido extraordinario éxito el precio normal de 30 céntimos. «La Pantalla» En su número de esta semana publica: Portada e interviú con Jacques Castelain, Contraportada de Joan Crawford, Ecos de Madrid, Los estrenos en Broadway, «La sonrisa de los viejos», «La Pantalla» en los estudios Pathe Exchange Inc., Continuación del escenario de «La Venenosa», Congreso Español de Cinematografía, El Cinema en París, Hollywooderías, y sus habituales secciones de Buzón, Nuestros lectores dicen, Concursos, etc., etc. Diez y seis grandes páginas en huecograbado, 20 céntimos. Suscribese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

obtenido extraordinario éxito el precio normal de 30 céntimos. «La Pantalla» En su número de esta semana publica: Portada e interviú con Jacques Castelain, Contraportada de Joan Crawford, Ecos de Madrid, Los estrenos en Broadway, «La sonrisa de los viejos», «La Pantalla» en los estudios Pathe Exchange Inc., Continuación del escenario de «La Venenosa», Congreso Español de Cinematografía, El Cinema en París, Hollywooderías, y sus habituales secciones de Buzón, Nuestros lectores dicen, Concursos, etc., etc. Diez y seis grandes páginas en huecograbado, 20 céntimos. Suscribese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes



—¿Cómo se parece a papá! Tampoco tiene pelo en la cabeza!

Vida religiosa

Santoral.—Día 1.º de agosto de 1928.—Míreles.—San Pedro Advíncula.—San Nemesio.—San Félix.—Jubileo de la Poreuncula. —Luna llena en Aeuario, a las 3 y 31 m. de la tarde. —La Misa y Oficio divino de la octava de Santiago apóstol, con rito doble mayor y color encarnado. Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Asunción de la Virgen. El toque de alba a las cinco de la mañana. El toque de oraciones a las seis y media de la tarde. El toque de Animas a las ocho y media de la noche. Vicia y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho y media de la mañana. Se reserva con Bendición a las siete de la tarde.

Día 1 agosto. En las Capuchinas Día 2 En la misma iglesia. Cultos En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Prima y Misa Conventual y por la tarde a las cinco. En María Reparadora.—Se desayuna con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde. Inundaciones en Rusia Moscú. —Las inundaciones en la región de Amor va en aumento, siendo ya considerables los daños ocurridos. Las comunicaciones están destruidas en su mayor parte como igualmente cincuenta pequeños pueblos. Los trabajos de salvamento se hacen cada vez más difíciles, temiéndose que el número de víctimas sea bastante elevado.

INDICADOR ANUNCIOS BREVES SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 260 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pta. ... 0,15 De 10,01 a 100 pta. ... 0,30 De 100,01 a 250 pta. ... 0,60 De 250,01 a 500 pta. ... 1,20 De 500,01 a 1.000 pta. ... 2,40 De más de 1.000 pta. ... 2,40

«La Moda Práctica» ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA publica los días 5 y 20 de cada mes. Hace suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público 1, Murcia) el siguiente BOLETIN DE SUBSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. ... domiciliado en ... calle de ... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y Señal)

Suscribese a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES PERSIANAS Todas clases, se hacen y se componen. Gavacha, 10. De todas clases, gran barato. Plaza San Antolin, 9. Estorria. Teléfono 554. Antes de comprar persianas compruebe calidades y precios en casa Pustor, Sociedad, 17, teléfono 449. VARIOS Se compran 100 sillas usadas. Javalí Viejo, Gilberto Hejlin. El Cemento Calamar es el más discutido por ser el mejor. Depósito, Floridablanca, 30. Volk. Moderno insecticida agrícola de fama mundial. Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1. Canteros y maestros de obras para trabajo importante. Razón: Depósito Cemento Calamar. Correspondencia particular. «EL» es usted suscriptor de EL LIBERAL, y está de paso en Murcia, puedo recibir su correspondencia en nuestras oficinas, haciéndola dirigir al apartado, 54. Pedro Herrera, el relojero mecánico de Crédito Público, 21, se ha trasladado a Jabonerías, 4. Volk. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador. EL ANUNCIO es como la lluvia que cae sobre los campos, ninguna gota se pierde, si no da fruto en el acto, dispone el terreno para dar fruto mañana. Cuando uno deja de anunciar otro deja de comprar. Cuando uno deja de comprar otro deja de vender. Cuando uno deja de vender otro deja de fabricar. Ganaréis bastante dinero en vuestro negocio si os anunciáis en EL LIBERAL, el diario de mayor circulación de Murcia y su región.

MAQUINA DE ESCRIBIR LA MEJOR MARCA «CORONA» Durante 25 años la primera en calidad y la más antigua La última palabra en máquinas de escribir portátiles La novísima «CORONA» con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, escritura verdaderamente visible y cambio de cinta completamente automático, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres colores distintos, en colores Duco o en negro Máquina plegable de viaje a precio muy reducido Garantía a satisfacción -- Contado y plazos Pidan catálogos GASTONORGE C. A. - Sevilla, 16 - MADRID

El Liberal ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colónica «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Depositario, Luis Onate, Venta en todas partes y autor N. López Caro, Caspe, 32.—Barcelona, y

LEA USTED «Heraldo de Madrid» los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades que, intencionalmente, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones.

FARMACIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.—Pura garantía de los medicamentos. Platería, 84.—Teléfono 752.—MURCIA MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. Avellán Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de esófago.—Colectoscopia.—Consulta de 10 a 12, balios, 2. Ambrosio Bermejo Sandeoval Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes. De 4 a 7. Avenida de Canalejas, 2, 1.º. (Puente Viejo). Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Calle de Cascales, 2, Murcia. Dr. A. Hernández Ros Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Malacón, Isidro 10 a 12. Teléfono 388. Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma 9. Teléfono 289. Dr. Angel Martín Fernández Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Paseo Murcia. Dr. J. Pérez Mateos Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 26. Dr. A. Remero Elorriaga Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X.—Frecuencia.—Diatormía.—Alfaro, 1, y Platería 57. Teléfono 504.

Farmacia y Laboratorio Químico de P. FLORES.—Paseo, 10. Teléfono 5.—MURCIA SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO INDICADOR Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS LEA USTED nuestra edición de la noche A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

Accidente de aviación Se ha estrellado el aparato de Ferrarín y Delprete Y estos resultan ilesos 31, a las 3 t. Río Janeiro.—Esta mañana se estrelló el aparato en que los aviadores italianos Ferrarín y Delprete efectuaron su magnífico vuelo trasatlántico desde Roma hasta próximo a Río Janeiro. El avión se elevó y a los pocos metros dio una vuelta de campana, precipitándose contra el suelo y quedando hecho astillas. Ferrarín y Delprete resultaron milagrosamente ilesos.

VENEZUELA Los ferrocarriles de Venezuela en el año 1927.—(I. D. E. A.)—La Dirección de Estadística y Comunicaciones de la República de Venezuela ha dado a conocer los datos del movimiento de los ferrocarriles del país en el año próximo pasado, según los cuales, las diferentes compañías vendieron, en total 2.686.895 pasajes, obteniendo tres millones 25.080 bolívares. Las mercancías transportadas, pesaron 401.444 toneladas. El total de ingresos alcanzó 18.007.794 bolívares y el de gastos 14.126.816, resultando un superávit de 3.880.977 bolívares. Las únicas Compañías que tuvieron pérdidas en el año, fueron el ferrocarril Bolívar, el de Guanta a Naricual, el de Valencia a Puerto Cabello y el Macuto & Coast Line Railway of Venezuela Ltd.

Notas de América URUGUAY La propiedad inmobiliaria en el Uruguay.—(I. D. E. A.)—El valor de la propiedad inmobiliaria rural del Uruguay a fines del año 1926, alcanzó 1.085.546.140 pesos, repartidos en 94.372 propiedades, correspondiendo 97.374.702 pesos al Departamento de Florida; 94.817.805 al de Durazno; 78.555.256 al de Soriano; 74.516.316 al de Paysandú; 74.361.798 al de Canelones 71 millones 079.366 al de Tacuarembó; 69.767.134 al de Río Negro; 67 millones 847.049 al de Colonia; sesenta y un millón 12.744 al de Salto; 60.19.780 al de Minas; 60.081.840 al de San José; 52.415.270 al de Cerro Largo; 51.386.048 al de Artigas; 48.180.480 al de Flores; 35.915.215 al de Rocha; 34.033.220 al de Rivera; 29.202.806 al de Treinta y Tres; y 28.324.202 al de Maldonado. El de empadronamiento urbano y rural de Montevideo dio 112.500 propiedades, una superficie de 60.000 hectáreas y un valor total de seis cien-

Lecturas «La Semana Gráfica» Prosigue la gran Revista valenciana su camino ascendente ya paralelo al de las más poderosas publicaciones españolas. El número de esta semana 107 de su colección, es interesantísimo y de singular variedad. En las páginas femeninas, deportivas, comerciales, técnicas y taurinas, como en las literarias donde se recoge lo más saliente de la vida nacional, colaboran seleccionados articulistas. La parte gráfica es magnífica. Se refleja en ella los motivos más culminantes de las Perlas de Valencia y Alcira, la actualidad barcelonesa, madrileña y extranjera, y desfilan innumerables personajes, imágenes y notas pintorescas del momento español. Se vende el número que ha

DIGESTONA CHORRO Son tan positivos y beneficiosos